

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

COMUNICACION A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

San Lorenzo, 27 de junio de 2025.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley No. 7021/22, el Decreto Reglamentario y las demás normas vigentes, notifica la Adenda No. 02/2025 para la ampliación de MONTO del **Contrato No. 15/2024 "REPARACIONES GENERALES VIALES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO. MCN No. 13/2024. ID: 451.506.**

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente.

Atentamente.-



Aspirante Villaverde de Curial
Jefe de D.G.C.
Municipalidad de San Lorenzo